

# EL CORREO

## DE MALLORCA.

### BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Además de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma, poco después de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELEGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mención en España y en el extranjero. — EL CORREO sale todos los días excepto los domingos.

<b>PUNTOS DE SUSCRICION.</b> Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.—Id. de los vapores Mallorquiny Barcelones.—Agencia de J. Salvá y Comp.—Imprenta de este periódico.	Sale el sol á las 4 horas y 38 minutos. Ponese á las 7 horas y 31 minutos.  Sale la luna á las 10 h. y 52 m. de la mañana. Pónese á las 10 h. 24 m. de la noche.	<b>PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA</b> con El Telégrafo 7 r. Un mes: { sin El Telégrafo 3 r. Un número suelto 3 cuartos. Anuncios cada línea 3 cuartos.
--	--	---

### PALMA.

El buen crédito de los establecimientos públicos y el estado de sus respectivas administraciones son los mas legítimos trasuntos de la perfeccion de los reglamentos por cuyas disposiciones se rigen y del estado de adelanto en que se encuentra la localidad que los sostiene. Para apreciar el grado de proteccion que se les dispensa y el celo con que están administrados sus intereses, no hay que mirar si ostentan en sus dependencias el lujo y la riqueza: débese atender tan solo á su situacion financiera, á sus progresos morales, á la reputacion de que gozan y á los servicios que prestan comparados con los gastos que ocasionan y con los recursos con que cuentan. Tal vez tiene que atravesar alguna establecimiento épocas aciagas en que son grandes sus compromisos y en que no bastan los esfuerzos para evitarle un conflicto: entonces no alcanzando sus fondos á cubrir todas sus obligaciones contrae tal vez deudas, su crédito decae y de aquí resulta muchas veces una completa ruina. Pero si tiene á su frente personas de actividad y de celo, empleados que sepan mirar como cosa propia cuanto pueda facilitar la prosperidad de la casa, entonces logra esta sustraerse poco á poco al abatimiento en que yacia, va despejándose insensiblemente la complicacion de sus intereses, su crédito renace, y llega por fin un día en que se presenta á su vista un bello porvenir de adelantos y me-

jas. He aquí porque procuraríamos siempre conservar en los establecimientos públicos unos mismos empleados, he aquí porque miraríamos como muy perjudicial cualquiera alteracion que se hiciera en el personal de tales casas.

El ramo de beneficencia de esta provincia puede servir de ejemplo á las anteriores ideas; y cualquiera que haya tenido ocasion de estudiarlo de cerca habrá podido persuadirse de la exactitud de cuanto llevamos dicho. Si el estado satisfactorio en que se encuentra en el día es el resultado que ha producido aquí la ley de 20 de junio de 1849, ó si es debido á la honradez é inteligencia de cuantas personas han tenido parte en la ejecucion de esta ley, eso es lo que nosotros no trataremos de investigar, por no exponernos á ofender la modestia de determinadas personas: creemos, eso sí, y nos complacemos en manifestarlo, que este favorable resultado depende de ambas cosas á la vez. El ramo de beneficencia empezó á organizarse en la provincia teniendo contra sí toda clase de adversidades. La nueva forma de sus presupuestos habia destruido hasta cierto punto la caridad, que ya no le ofrecia como antes sus frecuentes donativos: el descuido con que se llevara antiguamente la administracion de los establecimientos habia dejado en la obscuridad ó en el olvido muchos de sus derechos: y el defectuoso método á que su contabilidad se sujetara no siempre hacia posible conocer el verdadero estado de sus recursos y de sus obliga-

ciones. Ora una renta perdida, ora un censo hecho incobrible, ora una finca destruida á merced del abandono en que permaneciera durante mucho tiempo, tal era el triste cuadro que presentaba en esta provincia el ramo que nos ocupa. Compárese empero el estado en que se hallaban los establecimientos algunos años hace con el que felizmente disfrutaban en el día, y se echará de ver la notable diferencia, diferencia que honra ciertamente la época que atravesamos. El Hospital de la provincia, todos lo saben, había llegado al mas triste extremo de postracion y abatimiento; y apesar de no haber percibido casi nunca el total importe del déficit que resulta en su presupuesto, y apesar de haber tenido todas sus obligaciones el aumento consiguiente al mayor precio que han tomado los artículos de primera necesidad, en menos de seis años ha podido extinguir todas sus deudas, que habían llegado á subir hasta muy cerca de ocho mil libras, ademas de haber cubierto las atenciones corrientes y de tener en estos momentos una regular existencia de caudales. El crédito del Hospital ha renacido por completo, su porvenir está casi asegurado, y gracias á este desahogo, aumentados en breve sus ingresos con los rendimientos del teatro y disminuidas tal vez sus obligaciones si por medio de las Hermanas del Amparo se establece la beneficencia domiciliaria ensayada ya con muy buen fruto por las útiles asociaciones de san Vicente de Paul, el Hospital podrá poco á poco recibir mejoras materiales que lo coloquen á una altura considerable. A fuer de periodistas desinteresados debemos ser imparciales: los empleados de aquel establecimiento que han logrado levantar el crédito del mismo, durante algun tiempo bastante decaído, merecen que se haga público el servicio que han prestado no solo para que pueda serles agradecido por todos sino para que todos conozcan el grado de confianza que merece el Hospital.

No hay que decir que lo mismo ha sucedido con la Inclusa: si bien no tan abatida, en cambio sus recursos propios estaban limitados á una cantidad insignificante, que aun ha sido reducida en gran parte cuando se le ha quitado el producto íntegro del indulto cuadragesimal. Esto no obstante, ha ido extinguendo la cuantiosa deuda que tenia con las amas que fueron de la casa hace algunas decenas de

años, deuda que ha ido pagando religiosamente recibiendo en cambio las bendiciones de aquellas infelices, que á puro ser antiguo su crédito no se habían cuidado de reclamarlo. Todos saben ademas las importantes obras que se han hecho en el edificio; y pues nadie ignora el estado de brillantez en que se halla la expresada Inclusa, podemos dejar de extendernos acerca de ella.

Todo esto pues indica que la situacion de los establecimientos públicos no es tan desventajosa, que no podamos envanecernos de tenerlos en esta provincia. Bien sabemos que hemos de encontrar mas de una persona sin fé, sin entusiasmo para lo que se refiere á los adelantos de su país, que ha de leer estas observaciones con una sonrisa de indiferencia porque crea ver en ellas parcialidad ó pasion, ó porque para ella no hay nada que compense el disgusto de tener que pagar una miserable cuota: con esas no hablamos. Hablamos con aquellas que se interesan sinceramente por el país en donde nacieron, y que no se quejan por lo que pagan mientras vean producir á las cantidades con que contribuyen á las públicas necesidades el fruto apetecido.

Segun anuncia un periódico de Madrid, el Sr. D. Ramon Ceruti ha tomado ya posesion de su destino de ministro del Tribunal mayor de cuentas del Reino.

**Celebraré que sea cierto.**—De un diario de Madrid copiamos los siguientes párrafos:

«Hablábase del establecimiento de cuatro correos semanales para aquella isla, porque es triste este aislamiento relativo, cuando los mas insignificantes pueblecillos de la península cuentan con correo diario.

Si se realizan los proyectos que, segun dicen están fermentando, Palma va á transformarse por completo. Aparte las reuniones domingueras del Palmesano y las que ha dado y piensa dar mas adelante el Circulo todos los juéves, se tiene por seguro que el capitán general abrirá sus salones á la buena sociedad, y que á ejemplo suyo harán otro tanto otras personas principales. Por de pronto deben á dicha autoridad que los domingos y juéves toque en el paseo, hace tres ó cuatro semanas, la música de la guarnicion, siendo así que otros años no principiaba hasta por San Juan ó San Pedro.»

**No fué posible.**—La abundancia de ori-

ginal no nos ha permitido hasta hoy insertar la carta de nuestro corresponsal de Iviza, que verán nuestros lectores en la sección correspondiente.

**Es natural.**—Siguen las quejas del bello sexo contra la medida de colocar la música en las noches de paseo junto á la fuente de la Princesa. En efecto estando allí es lo mismo que si no estuviese en parte alguna, porque desde el salon del Borne no se la oye.

**Festividad.**—Ayer tuvo lugar la que se celebra todos los años en honor del Beato Raimundo Lulio, en la iglesia de S. Francisco de Asis. La función se verificó con la mayor solemnidad, habiendo asistido á ella el M. I. Ayuntamiento y habiendo pronunciado un elocuente discurso el distinguido é inteligente orador D. Joaquín Vidal Pro.

### CORRESPONDENCIA.

**Iviza 25 de junio.**—El delito de incendio perpetrado en la noche del 28 de mayo último en el predio de D. José Cardona llenó de inquietud á estos moradores, no tan solo por la enormidad del crimen si que tambien por sus funestas consecuencias. Solo la actividad y celo que demuestran las autoridades para el descubrimiento de los culpables podrá hacer renacer la confianza en estos habitantes que desde aquel entonces tienen fija toda su atención en las diligencias que se practican para conseguir aquel objeto. Asi es que no pueden menos de elogiar la conducta observada por el juzgado de primera instancia, por el señor Comandante de la Guardia civil D. Bartolomé Domenge y por los individuos de su fuerza que trabajan todas con el mayor anhelo para llegar á conocer los verdaderos autores de tan grave atentado. Pero en medio de ello faltariamos á nuestro deber si no tributáramos un voto de gracias al señor gobernador de la provincia que interesado como el que mas en la prosperidad de esta isla, ha mandado una comisión para conocer de este negocio, compuesta de personas que nos son muy conocidas y que por los muchos conocimientos que uno de los sujetos que la componen tiene en el país, le será tal vez mas fácil que á otro alguno el quitar la máscara á los criminales, sin embargo de que se nos ha manifestado que no llevaba la comisión mas objeto que averiguar la conducta observada por el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Santa Eulalia en el delito que se persigue. De todos modos á su actividad se debe la prisión de uno de dichos concejales por las sospechas que contra el mismo han de aparecer, y nos prometemos que dentro de poco habrá evacuado su cometido consiguiendo la eaptura de todos los culpables en el crimen sin distinción

de personas ni de categorías, y que poniéndolos á disposición de los tribunales, se les aplicará todo el rigor de las leyes.

### SECCION COMERCIAL.

#### *Buques llegados.*

Dia 1.º de julio.—De Cullera en 3 dias laud S. José, de 51 ton., pat. Julian Vidal, con 6 mar., y arroz

De Candia en 4 dias laud S. José, de 51 ton., pat. Jaime Roca, con 4 mar., 4 pas. tomates y cebollas.

De Bujia en 2 dias laud S. Antonio, de 37 ton., pat. Jaime Monserrat, con 5 mar. y lastre.

De Bujia en 2 dias laud Ecce-Homoo, de 31 ton., pat. Onofre Salom, con 4 mar. y lastre.

De Iviza en 4 dia laud S. Miguel, de 24 y media ton., pat. José Martorell, con 3 mar., 42 pas. trigo cebada y efectos.

#### *Buques despachados.*

Dia 1.º de julio.—Para Mahon laud Providencia, de 37 pat. Pablo Ramon Martí, con 5 mar., 4 pas. y cebada.

Para Mahon laud Capitan Jorge, de 20 toneladas pat. Francisco Sitjés, con 4 mar., 4 pasajeros y vino.

### SECCION RELIGIOSA.

#### SANTO DE MAÑANA.

#### **El Beato Miguel de los Santos, confesor.**

Nació en la ciudad de Vich principado de Cataluña, el año 591. A los 12 años de su edad entró en la orden de trinitarios. Sus heroicas virtudes fueron el asombro de los religiosos de su convento. Era continuo su trato con Dios; de donde procedia aquella pureza como de ángel, la fina caridad y celo por la salvacion de las almas y aquel ardiente afecto con que amaba á su criador. Sucedió su dichoso tránsito el 10 de abril de 1624.

**Cultos.**—Para mañana martes.—En la iglesia parroquial de Sta. Eulalia concluyen las cuarenta horas que se celebran en honor del Sagrado Corazon de Jesus. La exposicion será á las seis de la mañana; á las diez habrá misa mayor cantada por la Rda. Comunidad; al anocheecer se dará fin al triduo, en el que predicará D. Juan Angelo Torrens Pro. y luego se reservará cantandose un solemne *Te-Deum*.

En S. Francisco de Asis á las once de la mañana empezará la novena preparatoria á la festividad de S. Buenaventura. Al tiempo de la novena se celebrará una misa.

Por todo lo que va sin firma.

El Srio. de la redaccion.—*Juan Villalonga.*

# SECCION DE ANUNCIOS.

## El vapor Mallorquin,

su capitán D. José Estade y Sabater saldrá para Argel el juéves 7 del que corre á las seis de la mañana. Admite carga y pasajeros á los precios siguientes: cámara de popa 100 rs., cámara de proa 80 rs. y sobre cubierta 40 rs. Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

### Salidas en sus viages á Argel.

Salida de Barcelona para Palma y Argel el lúnes 4 de julio á las tres de su tarde.

Llegada á Palma el mártés 5 de julio á las siete de su mañana.

Salida de Palma para Argel el juéves 7 de julio á las seis de su mañana.

Llegada á Argel el viérnes 8 de julio á las seis de su mañana.

Salida de Argel para Palma y Barcelona el domingo 10 de julio á las seis de su mañana.

Llegada á Palma el lúnes 11 de julio á las seis de su mañana.

Salida de Palma para Barcelona el lúnes 11 de julio á las tres de su tarde.

Llegada á Barcelona el mártés 12 de julio á las siete de su mañana.

Salida de Barcelona para Palma y Argel el juéves 14 de julio á las tres de su tarde.

Llegada á Palma el viérnes 15 de julio á las siete de su mañana.

Salida de Palma para Argel el lúnes 18 de julio á las seis de su mañana.

Llegada á Argel el mártés 19 de julio á las seis de su mañana.

Salida de Argel para Palma y Barcelona el viérnes 22 de julio á las seis de su mañana.

Llegada á Palma el sábado 23 de julio á las seis de su mañana.

Salida de Palma para Barcelona el sábado 23 de julio á las tres de la tarde.

Llegada á Barcelona el domingo 24 de julio á las siete de su mañana.—Palma 30 de junio de 1859.

## AVISO.

A voluntad de su dueño se rematará la noche del 16 del corriente mes, si la postura acomodada, el Predio *Son San Juan de Marjal* sito en el término de la villa de Muro.

Para mas detalles pueden avistarse los licitadores con el corredor Andres Serra, en cuyo poder obra el plan de condiciones.—Palma 4 de julio de 1859.—P. O. de S. E. el Marques de Bellpuig Francisco Sancho y Pajol.

## Interesante.

Juan Ferrá, sillero y tapisero, participa á sus numerosos y constantes parroquianos y al público en general, que en su taller van a elaborarse de hoy en adelante objetos del mas esquisito gusto y al estilo de París y de las principales capitales de Europa a precios sumamente módicos. Las personas que de ellos necesitan, los encontrarán en su referida tienda y taller calle de las voltas del Borne núm. 23 de esta ciudad.

## Cambio de domicilio.

La tienda de mercería de Antonio María Valls, de la calle de las Monjas de Misericordia número 47 detrás del café de Costa, se ha trasladado en la calle dels Bastaixos núm. 31 y 32 donde antes la tenia y en la cual sus numerosos parroquianos, encontrarán la inmensa variedad de artículos que necesitan y á precios sumamente equitativos.

## Teatro del Circulo.

44.ª funcion de abono, y 4.ª de la 2.ª serie para el martes 5 de julio.

La comedia en 3 actos titulada:

### LA HIJA DE LAS FLORES.

En que desempeña el papel de protagonista la Srita. Dardalla, y toman parte las Sras. Rizo, Ranrell y Mirambell y los Sres. Guerra, Dardalla, Garcia, Guerrero, Casals y Oliva.

Las boleras nuevas titutadas,

### LAS BALEARES.

Por la Sra. Guerrero, el Sr. Estrella y cuerpo coreográfico.

Terminando con la pieza andaluza en un acto:

### EL QUE DE AGENO SE VISTE.

Por el Sr. Dardalla y partes principales.

A las ocho y media en punto.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRESA DE LA V. DE VILLALONGA.

Cerca del Correo.

Por el Editor  
Juan Aradas